



SECRETARÍA DE INTERIOR
DIVISIÓN JURÍDICA



Autoriza circulación de vehículo en los términos que señala.

DECRETO EXENTO N° 2.779

SANTIAGO; 25 DE JULIO DE 2012
HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: El Oficio N° 1217 de 11 de Julio de 2012, del señor Gobernador Provincial de Los Andes; lo dispuesto en el Decreto Ley N° 799, de 1974 y sus modificaciones, del Ministerio del Interior; el Decreto Supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el Oficio Circular N° 26, de Abril de 2003, de Hacienda e Interior, y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

Que, atendidas las exigencias propias de la gestión de la Gobernación Provincial de Los Andes, en especial lo que dice relación a la labor del Complejo Fronterizo Los Libertadores, y los requerimientos de movilización para la realización de las labores propias de dicho Complejo Fronterizo, las cuales se desarrollan mas allá del horario hábil y en días Sábados en la tarde, Domingos y festivos,

DECRETO:

ARTICULO UNICO: Autorízase la circulación en horas inhábiles y días Sábados en la tarde, Domingos y festivos, al vehículo que a continuación se individualiza de la dotación del Servicio de Gobierno Interior asignado a la Gobernación Provincial de Los Andes, para su desempeño en el Complejo Fronterizo Los Libertadores, conforme lo dispuesto en el artículo 1° del DL N° 799, de 1974, del Ministerio del Interior.

VEHÍCULO	:	CAMIONETA
MARCA	:	MAHINDRA
MODELO	:	PIK UP 2.2
AÑO	:	2012
COLOR	:	PLATEADO
N° CHASSIS	:	MA1TZ4HGNCB2C31388
N° MOTOR	:	HGB4C45535
I.R.V.M.	:	DLSL 28-6
PLACA FISCAL	:	DLSK 28-6

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

Rodrigo Ubilla Mackenney

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE



REPUBLICA POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

RODRIGO HINZPETER KIRBERGER
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

VHMR/CAFV/spg
13261208

Distribución

- Gobernación Provincial de Los Andes
- División Jurídica
- División de Gobierno Interior

VEHÍCULO : STATION WAGON
 MARCA : CHEVROLET
 MODELO : SUBURBAN
 AÑO : 2012
 COLOR : BLANCO
 Nº CHASSIS : 1GNWK8EG5CR138052
 Nº MOTOR : 1122407B78129051
 I.R.V.M. : FBDR.50
 PLACA FISCAL : FBDR.50

VEHÍCULO : STATION WAGON
 MARCA : CHEVROLET
 MODELO : SUBURBAN
 AÑO : 2012
 COLOR : BLANCO
 Nº CHASSIS : 1GNWK8EG0CR137844
 Nº MOTOR : 1122821B77029051
 I.R.V.M. : FBDR.47
 PLACA FISCAL : FBDR.47

VEHÍCULO : STATION WAGON
 MARCA : CHEVROLET
 MODELO : SUBURBAN
 AÑO : 2012
 COLOR : BLANCO
 Nº CHASSIS : 1GNWK8EG1CR148108
 Nº MOTOR : 1123114B48029051
 I.R.V.M. : FBDR.48
 PLACA FISCAL : FBDR.48

VEHÍCULO : STATION WAGON
 MARCA : CHEVROLET
 MODELO : SUBURBAN
 AÑO : 2012
 COLOR : BLANCO
 Nº CHASSIS : 1GNWK8EG3CR148031
 Nº MOTOR : 1123004910139051
 I.R.V.M. : FBDR.45
 PLACA FISCAL : FBDR.45

VEHÍCULO : STATION WAGON
 MARCA : CHEVROLET
 MODELO : SUBURBAN
 AÑO : 2012
 COLOR : BLANCO
 Nº CHASSIS : 1GNWK8EG5CR151464
 Nº MOTOR : 1124911B48529051
 I.R.V.M. : FBDR.46
 PLACA FISCAL : FBDR.46

VEHÍCULO : STATION WAGON
 MARCA : CHEVROLET
 MODELO : SUBURBAN
 AÑO : 2012
 COLOR : BLANCO
 Nº CHASSIS : 1GNWK8EG4CR149849
 Nº MOTOR : 1123004910739051
 I R V M : FBDR 50

VEHÍCULO : STATION WAGON
 MARCA : CHEVROLET
 MODELO : SUBURBAN
 AÑO : 2012
 COLOR : BLANCO
 N° CHASSIS : 1GNWK8EG1CR153065
 N° MOTOR : 1122909872539051
 I.R.V.M. : FBDR.54
 PLACA FISCAL : FBDR.54

VEHÍCULO : STATION WAGON
 MARCA : CHEVROLET
 MODELO : SUBURBAN
 AÑO : 2012
 COLOR : BLANCO
 N° CHASSIS : 1GNWK8EG5CR152954
 N° MOTOR : 1124911B46529051
 I.R.V.M. : FBDR.53
 PLACA FISCAL : FBDR.53

VEHÍCULO : STATION WAGON
 MARCA : CHEVROLET
 MODELO : SUBURBAN
 AÑO : 2012
 COLOR : BLANCO
 N° CHASSIS : 1GNWK8EGXCR148043
 N° MOTOR : 1123004910639051
 I.R.V.M. : FBDR.55
 PLACA FISCAL : FBDR.55

VEHÍCULO : STATION WAGON
 MARCA : CHEVROLET
 MODELO : SUBURBAN
 AÑO : 2012
 COLOR : BLANCO
 N° CHASSIS : 1GNWK8EGXCR148270
 N° MOTOR : 1122211305439051
 I.R.V.M. : FBDR.51
 PLACA FISCAL : FBDR.51

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.



RODRIGO HINZPETER KIRBERG es
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

Rodrigo Ubilla Mackenney

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
 Subsecretario del Interior